## Universidad Autónoma de Baja California

#### COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

**ASUNTO:** SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO Presente

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 11:30 horas del día 6 de Mayo de 2008, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, SARA CORTÉS BARGALLÓ, ISAÍ PACHECO RUIZ, ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA, CUAUHTEMOC LOPEZ GUZMÁN, ANA MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E IZMARI VELASCO PACHECO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

#### RESULTANDO

1.- Que con fecha 21 de febrero, nos fue turnada por el Consejo Universitario la propuesta para nombrar **Profesor Emérito** al M.C. Pedro Méndez Páramo, presentada por el Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

- 1.- Que en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, donde describen la trayectoria del M.C. Pedro Méndez Páramo, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.
- 2.- Por la entrega y dedicación en su larga e incansable trayectoria docente de más de treinta años en la Universidad Autónoma de Baja California, siendo una persona

S I

A

A A

& .

Surling all.

## Universidad Autónoma de Baja California

motivadora del aprendizaje y la formación de casi todas las generaciones de egresados de la entonces Escuela Superior de Ciencias Agrícolas y del actual Instituto de Ciencias Agrícolas, participando en más de 176 sinodalías, 24 tesis de licenciatura y la impartición de más de 20 diferentes asignaturas tanto de licenciatura como de posgrado,

- 3.- Por su destacada labor de vinculación de la actividad docente e investigación con los sectores productivo y social, contribuyendo al diseño y transferencia del paquete tecnológico para resolver el problema de la mosca blanca en el Valle de Mexicali, su participación en el programa internacional del cultivo de algodonero y sus aportaciones en trabajos de asesoría en el área de cultivos alternativos para el Valle de Mexicali,
- 4.-Por la productividad académica a través de su participación en más de 30 proyectos de investigación, y más de 40 trabajos especializados presentados diversos foros nacionales e internacionales,
- 5.-Con base en los argumentos expuestos anteriormente, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia emite el siguiente

#### PUNTO RESOLUTIVO

**UNICO.-** Se apruebe la solicitud para nombrar "**Profesor Emérito**" al M.C. Pedro Méndez Páramo, a propuesta del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

A TENTAMENTE
Tecate, Baja California, a 6 de Mayo de 2008
"POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE"

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

MICUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO

Director de la Facultad de Ingeniería

Mexicali

SAKA CORTES BARGALLO

Directora de la Facultad de Medicina y

Psicología

PABLO JESÚS GONZÁLIZ REYES

Director del Instituto de Investigaciones,

Søciales

CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN Director de la Facultad de Ciencias

Sociales y Políticas



# Universidad Autónoma de Baja California

ISAÍ PACHECO RUIZ

Director del Instituto de Investigaciones Oceanológica

ANA MARÍA VAZOUEZ ESPINOZA Profesora de la Escuela de Ingeniería

y Negocios Guadalupe Victoria

ANA MARGARITA GONZÁLEZ

GONZÁLEZ

Profesora de la Facultad de Arquitectura

y Diseño

IZMARI VELASCO PACHECO Alumna de la Facultad de Ciencias

